

MINOZ GUERRA

**PETROLEOS Y SERVICIOS PYS C.A.**  
*Informe de Comisario Principal*  
*Al 31 de Diciembre de 2014*

# REVISTA JUDICIAL

LAHORA



## CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PETROLEOS Y SERVICIOS PYS C.A.

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, en los Estatutos Sociales y en el Reglamento General de la Compañía, convoco a los señores accionistas de Petróleos y Servicios Pys C.A., y a la empresa Partner Dealings Cia. Ltda., Comisario Principal de Pys, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará, en la Sala de Sesiones del domicilio principal de la Compañía, ubicado en la Av. 6 de Diciembre N30-182 y Alpañana, de esta ciudad de Quito, el día Jueves 19 de marzo de 2015 a las 11h00 para tratar los siguientes puntos:

1. Lectura del Informe de Presidencia del Directorio del Ejercicio Económico 2014.
2. Conocimiento del Informe del Presidente Ejecutivo y resolución acerca del mismo.
3. Conocimiento del Informe del Comisario.
4. Conocimiento del Informe de los Auditores Externos.
5. Conocimiento del Balance General y el Estado de Resultado Integral del Ejercicio Económico 2014, y resolución acerca del mismo.
6. Conocimiento de la propuesta de los Administradores acerca del destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2014, y resolución acerca de la misma.
7. Designación del Comisario Principal y Suplente para el Ejercicio Económico 2015 y fijación de sus honorarios.
8. Designación de Auditores Externos para el Ejercicio Económico 2015 y fijación de sus honorarios.
9. Reforma de Estatutos de la Compañía.

El Balance General, el Estado de Resultado Integral, y sus Anexos, el informe del Directorio, el informe del Presidente Ejecutivo, los informes del Comisario y de los Auditores Externos, están a disposición de los Accionistas en las oficinas de la Compañía para su conocimiento y estudio.

Quito, marzo 06 de 2015,

Atentamente,  
Sra. Pilar Caba de Gordillo  
PRESIDENTA DEL DIRECTORIO

PAC016004

**PETROLEOS Y SERVICIOS PYS C.A.**  
**INFORME DE COMISARIO PRINCIPAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

A los Señores Accionistas:

En relación a las atribuciones y obligaciones del Comisario establecidas en la Ley de Compañías, lo siguiente:

- Art. 279 de la Ley de Compañías, define el alcance de las funciones de los Comisarios, incluyendo la de velar porque la compañía se ajuste no solo a los requisitos legales, sino también a las normas de una buena Administración de la Compañía
- Art. 231 de la Ley de Compañías establece como competencia de la Junta General de Accionistas la de conocer informes de los Comisarios, los mismos que deberán preceder a la aprobación de los balances y cuentas de la compañía al cierre de cada ejercicio económico.

A continuación el informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración de la Compañía en relación a las operaciones por el año terminado el 31 de diciembre de 2014. A continuación se detallan los aspectos más importantes en la revisión efectuada a los estados financieros básicos y su documentación soporte:

**Cumplimiento**

He obtenido de los administradores la información sobre las operaciones, documentación y registros que a mi juicio como Comisario consideré necesario revisar. Así mismo, he revisado el Balance General de **PETROLEOS Y SERVICIOS PYS C.A.** al 31 de diciembre de 2014 y su correspondiente estado de resultados, por el año terminado en esa fecha, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

a) Cumplimiento por parte de los administradores:

- Cumplimiento de disposiciones de la Junta General de Accionistas y Directorio
- Convocatorias a Juntas Generales de Accionistas
- Expedientes de las Juntas Generales de Accionistas
- Libros de Junta General de Accionistas y Directorio
- Otras normas legales, estatutarias y reglamentarias

Las operaciones de la Compañía se realizan bajo normas establecidas y reguladas por la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, y otras normas enfocadas con la buena administración. Internamente, obedece a sus estatutos y a resoluciones establecidas por la Junta General de Accionistas y Directorio.

b) Procedimientos de control interno

Los procedimientos de control interno establecidos por la Compañía, en los procesos de registro de ingresos, cuentas por cobrar, ingresos de efectivo, gastos, cuentas por pagar, desembolsos de efectivo, cumplimiento tributario, han sido diseñados de acuerdo a la estructura propia de la Compañía y enfocada a la prevención de errores que pueden afectar a la generación de reportes adecuados y a la continuidad de la Compañía.

c) Cifras presentadas en los estados financieros correspondientes a sus operaciones registradas en los libros de contabilidad de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

### **Bases de Presentación**

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros de **PETROLEOS Y SERVICIOS PYS C.A.** al 31 de diciembre del 2014 incluyen los efectos de adopción a NIIF sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2009 y 2010 que fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como la define en la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

### **Principales Políticas Contables**

Las principales políticas contables de la Compañía corresponden:

a) **Efectivo y equivalentes del efectivo**

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, considera como efectivo y equivalentes del efectivo a los saldos en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez con vencimiento original de tres meses o menos que son inmediatamente convertibles. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

b) **Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar clientes, son reconocidas al monto original de la transacción, luego a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como ingresos y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva.

Las cuentas por cobrar clientes incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Las cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

**c) Inventarios**

Los inventarios se registran al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados con el método del costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registrados al costo de adquisición. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de distribución y comercialización necesarios para la venta.

**d) Propiedad, maquinaria y equipo**

Las partidas de propiedad, maquinaria y equipo se medirán inicialmente por su costo de adquisición.

El costo de propiedad, maquinaria y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con el funcionamiento y la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como costo de las propiedad, maquinaria y equipo, los costos por financiamiento directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso.

Después del reconocimiento inicial, la propiedad, maquinaria y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de su valor.

Los gastos por reparaciones y mantenimientos se registran en los resultados en el período en que se producen.

**e) Préstamos**

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de la redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.



## Estados Financieros

- A continuación se presenta el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014:

| <b>Activos</b>                                 |                      | <b>Pasivos</b>                        |                      |
|--|----------------------|---------------------------------------|----------------------|
| <b>Corrientes</b>                              |                      | <b>Corrientes</b>                     |                      |
| Efectivo y equivalentes                        | \$ 81,999            | Obligaciones financieras              | \$ 2,242,164         |
| Activos financieros medidos al valor razonable | 2,498,450            | Cuentas por pagar                     | 7,298,079            |
| Cuentas por cobrar                             | 8,195,934            | Otras cuentas por pagar               | 1,649,185            |
| Otros activos financieros                      | 2,156,389            | Pasivos por impuestos corrientes      | 734,557              |
| Inventarios                                    | 116,802              | Otros pasivos financieros             | 727,834              |
| Activos por impuestos corrientes               | -                    | Provisiones corrientes                | 245,505              |
| <b>Activo corriente</b>                        | <b>13,049,575</b>    | <b>Pasivo corriente</b>               | <b>12,897,323</b>    |
| Propiedad, planta y equipo                     | 1,675,500            | Obligaciones por beneficios definidos | 488,696              |
| Propiedades de inversión                       | 577,467              | Pasivos por impuestos diferidos       | 80,031               |
| Otros activos financieros a largo plazo        | 1,090,251            | <b>Total pasivo</b>                   | <b>13,466,050</b>    |
| Otros activos no corrientes                    | -                    | <b>Patrimonio</b>                     |                      |
| <b>Activo no corriente</b>                     | <b>3,343,218</b>     | Capital                               | 2,000,000            |
|  |                      | Reserva legal                         | 239,195              |
|  |                      | Resultado por adopción NIIF           | 1,072,229            |
|  |                      | Errores de años anteriores            | (840,311)            |
|  |                      | Resultado integral                    | 16,615               |
|  |                      | Resultado del ejercicio               | 421,629              |
|  |                      | <b>Total patrimonio</b>               | <b>2,926,743</b>     |
| <b>Total activos</b>                           | <b>\$ 16,392,793</b> | <b>Total pasivo y patrimonio</b>      | <b>\$ 16,392,793</b> |

- Las principales cuentas que conforman el activo corresponde a las cuentas por cobrar con un 50%, seguido de las inversiones temporales con un 15%. Las cuentas por pagar representan un 45% así como las obligaciones financieras representan un 14% en relación al total de pasivos más el patrimonio.
  - Para el año 2014 los ingresos de US\$385,733,683 disminuyeron en 1,29% en relación al año 2013 que ascendieron a US\$390,832,166.
  - El resultado integral neto del año 2014 corresponde a US\$421,629 y que frente al resultado integral del año 2013 de US\$180,587 aumento en 133%.
- i) Otras actividades administrativas

Como parte de las actividades de revisión, se han comunicado apropiadamente a la administración y se ha delimitado los tiempos y tareas específicas que la administración debe cumplir, siendo las principales:

- Entrega oportuna de los balances y documentación de sustento, para su correspondiente revisión.

- Obtener oportunamente conocimiento de cualquier actividad o asuntos que afecte a la Compañía en su operación.
- La elaboración de informes por parte de los administradores.

### Aspecto de Control Interno Contables

#### Fondos de Contingencia y Asistencias Económicas

Los estados financieros de la Compañía presentan al 31 de diciembre de 2014, un pasivo por fondos de contingencia de US\$722,878 que corresponde a valores pendientes de cancelar a las estaciones de servicio que son considerados como ahorros, los mismos que forma parte del flujo de su operación y que a la vez financian la asistencia económica (préstamos) entregadas a las estaciones de servicio, valor que asciende en el activo a US\$1,370,325. Al incorporar como parte del giro del negocio el otorgamiento de préstamos por montos significativos, se cambia transcendentalmente el giro del negocio o su razón social principal, dando un enfoque de cooperativa o institución que capta recursos.

Es indispensable que la Administración de la Compañía evalúe el efectuar una consulta formal a un especialista legal en el campo Societario y de la Ley de Instituciones del Sistema Financiero, con el objetivo de sustentar que la Compañía no tendría ninguna eventualidad con los organismos de control por esta actividad financiera que está acogiendo como parte de su operación.

#### Representatividad de Gastos

El estado de resultados al 31 de diciembre de 2014, presenta como gastos más representativos los 4 siguientes rubros que son:

- 1) Seguros
- 2) Remuneración unificada
- 3) Dietas directores
- 4) Pintura estaciones de servicio

Estos valores han sido determinados en relación al total de gastos acumulados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014. Como gastos más representativos tenemos los relacionados directamente con la operación de la Compañía y otros que son netamente administrativos como el gasto por dietas de directores.

Es nuestra recomendación que la Compañía realice un análisis del costo beneficio sobre los rubros más significativos de los gastos considerados como administrativos y establecer parámetros adecuados de ejecución con el objetivo de controlar el rendimiento operativos de la Compañía.

#### Asistencias Económicas

En los estados financieros de la Compañía se refleja la cuenta por cobrar de "Asistencia económica estaciones de servicio" que al 31 de diciembre de 2014 asciende a US\$1,370,325, valor que en esencia corresponde a préstamos a estaciones de servicio.

Al ser ciertas estaciones de servicio (personas naturales o compañías) beneficiarios finales del resultado de la Compañía en calidad de socios, existe la eventualidad tributaria que estos préstamos sean considerados como dividendos, por tanto, estarían sujetos a una retención en la fuente. De acuerdo a lo establecido por la Ley de Régimen Tributario Interno en su Art. 37, en su párrafo quinto:

*"Cuando una sociedad otorgue a sus socios, accionistas, partícipes o beneficiarios, préstamos de dinero, se considerará dividendos o beneficios anticipados por la sociedad y por consiguiente, ésta deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades sobre su monto. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y dentro de los plazos previstos en el Reglamento, y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de impuesto a la Renta."*

Según lo expuesto en los párrafos precedentes, es indispensable que la Administración de la Compañía evalúe el realizar una consulta tributaria o sustente adecuadamente que estas transacciones no tienen el riesgo tributario de que el SRI califique a estas transacciones como sujetas a retenciones en la fuente.

#### Informe Integral de Precios de Transferencia

La compañía no ha proporcionado el estudio de precios de transferencia que permita determinar la existencia de posibles ajustes para la determinación y pago del impuesto a la renta por aquellas operaciones con partes relacionadas locales. Por tal razón no fue factible determinar los posibles efectos sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2014.

#### Anticipo del Impuesto a la renta del 2008

Al 31 de enero de 2014, la Compañía ha decidido provisionar el valor de US\$978,194 que corresponden a los intereses generados por los anticipos de impuesto a la renta correspondientes al año 2008, cuyos valores de US\$840,311 se han cargado al Patrimonio de los Accionistas ya que corresponden a intereses de años anteriores y US\$137,883 al resultado integral del año 2014.

Todos los asuntos de control interno contables han sido determinados en función de nuestra revisión y que considerados aspectos de importancia. En consecuencia, es indispensable que la Administración de la Compañía evalúe los posibles contingentes que pueden generarse según los asuntos expresados.

